



INSTITUTO NACIONAL
DE LAS MUJERES
MÉXICO



GOBIERNO
FEDERAL

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_6/10

000307

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

C. LIC MARÍA TERESA GUTIÉRREZ AYALA
Coordinadora General de Administración y Finanzas de la CDI
Presente

En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres

RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.- Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.- Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Claudia Gabriela Salas Rodríguez.- Directora General de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.
- C. Bertha Patricia Rosete Xotlanhua.- Subdirección de Procesos Formativos y Organización Social de la CDI.
- C. Erika Mendez Ávila.- Subdirectora de Operación del POPMI de la CDI.
- C. Cristina Morales.- Jefa de departamento de proyectos regionales de la CDI.

RECIBIDO

02 DIC 2010

C.F. 11-20 2010

Subdirección de Servicios Generales

Oficina de Partes

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución"

000308

SECRETARIA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/708_7/10

México D. F., a 30 de noviembre de 2010.

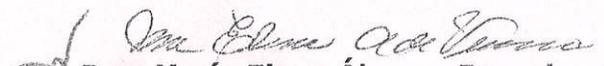
C. LIC. LUIS ROLANDO GONZÁLEZ SOSA
Coordinador General de Administración y Finanzas del CONAVI
Presente

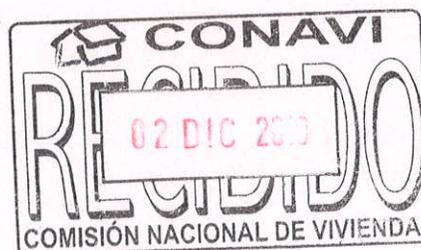
En el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010 (PEF 2010), hago referencia al Tercer Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (Apartado de equidad de género).

Al respecto me permito enviarle los comentarios a las acciones programadas y realizadas por su dependencia, con el presupuesto etiquetado para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Anexo 10 del PEF 2010. Lo anterior, con la finalidad de contar con su amable apoyo para que sea incluida la información señalada con carácter de recomendaciones en los próximos informes y ello contribuya a fortalecer el seguimiento a los resultados obtenidos por la dependencia.

Agradeciendo de antemano su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Dra. María Elena Álvarez Bernal
Secretaria Ejecutiva del Inmujeres



RGVI/MRJ

C.c.p. electrónica:

- C. María del Rocío García Gaytán.-** Presidenta de Inmujeres.
- C. Alfonso Medina y Medina.-** Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- C. Javier González Gómez.-** Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- C. Mónica E. Orozco Corona.-** Directora General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- C. Pedro Merla Vignau.-** Director de Enlace con Estados y Municipios del CONAVI.
- C. Víctor Manuel Santillán Menece.-** Subdirector de Política de Vivienda del CONAVI.
- C. Lenin Castelán Villalba.-** Subdirector General de Vivienda y Esquemas Financieros del CONAVI.



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F019 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 51.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado:50.93 mdp</p>	<p>Incidir en la mayor cobertura de atención a las mujeres indígenas en las casas de salud, capacitar a promotoras multilingües dado el incremento de los proyectos productivos.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Casas de la Mujer</p> <p>-Se realizaron 12 diagnósticos para verificar la pertinencia del apoyo para la apertura de nuevas Casas de la Mujer Indígena en los estados de Chiapas, Chihuahua, Guanajuato, Guerrero, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, San Luis Potosí. Los diagnósticos consistieron en: visitas de campo, talleres participativos con las organizaciones de mujeres indígenas que solicitan las casas y entrevista a OSC's y personal institucional de la CDI en las regiones donde se solicitan las casas. (enero-junio)</p> <p>-Se encuentran operando 13 Casas de la Mujer indígena y este año se apoyará la instalación de 5 Casas más. Se tiene una meta sexenal de 25 casas de la mujer operando. (julio-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita para el siguiente informe trimestral, adjuntar los archivos electrónicos de los 12 diagnósticos desarrollados, sus principales resultados, así como las acciones desarrolladas para que la operación de las casas se realice con perspectiva de género.</p> <p>Se solicita reportar los avances alcanzados en cada trimestre en el PASH, para el indicador "Número de casas de la mujer operando para atender la violencia de género y salud sexual y reproductiva.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO
FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F019 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 51.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado:50.93 mdp</p>	<p>Incidir en la mayor cobertura de atención a las mujeres indígenas en las casas de salud, capacitar a promotoras multilingües dado el incremento de los proyectos productivos.</p>	<p><u>Casas de la Mujer</u></p> <p>- Se atendieron 2,778 personas (2,424 mujeres y 354 hombres) en las Casas de la Mujer Indígena que se encuentran operando al tercer trimestre, a quienes se otorgó atención, asesoría, consejería, canalización, traducción y seguimiento a casos, en los temas de prevención y atención de casos de violencia de género contra las mujeres, promoción y difusión de derechos de las mujeres indígenas, acompañamiento a las mujeres indígenas a juzgados y ministerios públicos en casos de denuncias en casos de violencia, difusión sobre la prevención de enfermedades de salud sexual y reproductiva como cáncer cérvico uterino y de mama, atención a partos, cuidado prenatal y puerperio, etc. así como la difusión, promoción y sensibilización con distintos sectores de la población indígena que son cobertura de las casas de la mujer indígena. El trabajo desarrollado con los varones fue en la sensibilización y difusión de los derechos de las mujeres indígenas. (julio-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita aclarar en 4° informe trimestral el dato que se reporta para el “Número de mujeres indígenas atendidas en las casas de la mujer indígena”. De acuerdo al Anexo 2 se maneja una cifra de 2,424 mujeres y en el Anexo reporte el indicador muestra un total de 3,606 realizado al periodo.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F019 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 51.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 50.93 mdp</p>	<p>Incidir en la mayor cobertura de atención a las mujeres indígenas en las casas de salud, capacitar a promotoras multilingües dado el incremento de los proyectos productivos.</p>	<p><u>Violencia Familiar y de Género</u></p> <p>- Se recibieron 48 proyectos de 19 estados, a través de Convenios de Coordinación con instancias estatales y municipales en el marco del proyecto de Atención a la violencia familiar y de género en poblaciones Indígenas. (enero-marzo)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita aclarar en el siguiente informe trimestral si el proyecto de Atención a la violencia familiar y de género se encuentra vinculado con el Modelo Autogestivo de Atención a la Violencia Familiar y de Género y a la Salud Sexual y Reproductiva en Zonas Indígenas y el proyecto Atención y Prevención de la violencia familiar en zonas indígenas .</p> <p>- Se autorizaron y transfirieron recursos para la atención a la Violencia Familiar y de Género en las poblaciones indígenas (10.2 mdp) para la firma de 22 convenios con las instancias ejecutoras. Estas acciones permitirán la ampliación de la cobertura institucional para la atención de problemas de violencia en las comunidades indígenas del país fortaleciendo el trabajo de otras instancias de los tres órdenes de gobierno. (abril-junio)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral cuáles son las 22 instancias ejecutoras apoyadas por estado y municipio y describir el objetivo de su proyecto financiado. Asimismo se solicita mencionar a que instancias se beneficiaría fortaleciendo su trabajo.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F019 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 51.8 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 50.93 mdp</p>	<p>Incidir en la mayor cobertura de atención a las mujeres indígenas en las casas de salud, capacitar a promotoras multilingües dado el incremento de los proyectos productivos.</p>	<p>Acciones de capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se entregaron 285 becas a mujeres indígenas estudiantes de nivel superior. Esta beca consiste en otorgar 1,000 pesos mensuales a cada mujer, por un periodo de 10 meses al año. (enero-septiembre) - Se continuó con las gestiones para la formación y certificación de promotoras indígenas en el diplomado “Especialización en género” a fin de fortalecer las capacidades de las promotoras indígenas en el tema de género, a través de un proceso vivencial, participativo, que les permita reflexionar sobre las relaciones entre hombres y mujeres y modificarlas con tendencia a la equidad. <p>La formación de este diplomado está encaminada a la certificación en la Norma Técnica “Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico” proceso que se dará en 2011. (enero-junio)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral el número total de promotoras indígenas certificadas en 2010 y describir su función dentro de la comunidad o casas de la mujer.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO
FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F032 Fortalecimiento de capacidades indígenas UR:AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 25 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 25 mdp</p>	<p>Resulta necesario que a través del programa de Fortalecimiento se sensibilice a la población indígena en perspectiva de género, pues todavía resulta difícil avanzar en los usos y costumbres de este último sector de la población.</p> <p>Se requiere el diseño y la aplicación de las políticas y programas para la igualdad que contribuyan a erradicar la violencia en la población más vulnerable y discriminada de nuestro país.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Se definió la propuesta metodológica para impulsar los 2 procesos de formación con personal institucional (trabajadores-as de la CDI): “Formación y certificación de formadores con perspectiva de género”, cuarta generación y “Especialización en género”. (enero-marzo) <p>Nota:</p> <p>La actividad se canceló en el 2° trimestre, ya que de acuerdo con la información del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales, en nuestro país actualmente no existe entidad evaluadora alguna que cuente con la acreditación para trabajar con la Norma.</p>

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F032 Fortalecimiento de capacidades indígenas UR:AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 25 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 25 mdp</p>	<p>Resulta necesario que a través del programa de Fortalecimiento se sensibilice a la población indígena en perspectiva de género, pues todavía resulta difícil avanzar en los usos y costumbres de este último sector de la población.</p> <p>Se requiere el diseño y la aplicación de las políticas y programas para la igualdad que contribuyan a erradicar la violencia en la población más vulnerable y discriminada de nuestro país.</p>	<p>- Se recibieron 292 proyectos y autorizaron 181 proyectos que abordarán las siguientes temáticas: Derechos humanos y derechos de la mujer, Adicciones y violencia, Fortalecimiento de Liderazgos femeninos y fortalecimiento organizativo. Asimismo se realizó la transferencia de recursos a las Delegaciones estatales para la posterior entrega a las organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.(enero-junio)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral si se cuenta con un Sistema de registro para los proyectos, que incluya datos de la OSC o Institución académica involucrada e indicar en donde se puede consultar la información y acceder a los archivos.</p> <p>- Se tiene un registro de 33 proyectos apoyados al tercer trimestre, que abordan las temáticas de fortalecimiento de liderazgos femeninos, derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, atención a la violencia familiar y de género, sensibilización en equidad de género y género y desarrollo.(julio-septiembre)</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO
FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>F032 Fortalecimiento de capacidades indígenas UR:AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 25 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 25 mdp</p>	<p>Resulta necesario que a través del programa de Fortalecimiento se sensibilice a la población indígena en perspectiva de género, pues todavía resulta difícil avanzar en los usos y costumbres de este último sector de la población.</p> <p>Se requiere el diseño y la aplicación de las políticas y programas para la igualdad que contribuyan a erradicar la violencia en la población más vulnerable y discriminada de nuestro país.</p>	<p>-Durante el 3er trimestre se comenzó el seguimiento a los proyectos autorizados. También se iniciaron talleres en las unidades operativas de la CDI, concluyéndose en este trimestre un total de 15 proyectos. Las temáticas abordadas fueron: Equidad de género, confianza en la pareja, adicciones y violencia, fortalecimiento organizativo, autoestima de la mujer indígena, fortalecimiento de capacidades de gestoría y formación de promotoras comunitarias. (julio-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita incluir en el siguiente informe trimestral el listado de proyectos que concluyen su gestión, por estado y municipio, así como el informe de sus resultados alcanzados.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S181 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) UR: AYB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 255 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 254.38 mdp</p>	<p>Este programa tiene como objeto contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización, vinculada a un proyecto productivo.</p> <p>Este programa contribuye al cumplimiento de lo que establece el artículo 34 fracción X de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al 3er trimestre se instalaron 2,459 proyectos en beneficio de 27,392 mujeres indígenas. Los proyectos instalados se distribuyen en los siguientes giros: empresas diversas (panaderías, tortillerías, papelerías, tiendas de abarrotes, etc.) 40%, pecuarios 36%, agrícolas 11%, artesanales 11% y pesqueros, acuícolas y forestales aproximadamente 1%. - Los 2,459 proyectos están distribuidos en 587 municipios y 1,929 localidades clasificadas como de alta y muy alta marginación en 26 entidades federativas. De ellos 386 proyectos apoyados forman parte de los 125 municipios con menor IDH con una inversión de 32.8 mdp. - Se beneficiaron a 244 promotoras indígenas que colaboran con el Programa brindando acompañamiento, traducción y asesoría a las beneficiarias. - Se capacitó a 1,730 mujeres indígenas de 17 estados del país. - Se concertaron acciones con 60 instancias ejecutoras externas, de las cuales 5 son organizaciones de la sociedad civil. <p>Recomendación:</p> <p>Mencionar en el siguiente informe trimestral los principales temas en que se capacitó a las 1,730 mujeres indígenas, y mencionar si son mujeres beneficiarias del programa o promotoras.</p> <p>Mencionar las características de las 55 instancias ejecutoras externas restantes con quienes se concertaron también acciones. Asimismo detallar el tipo de acciones que se desarrollan.</p>



Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CONAVI)

(Información acumulada al tercer trimestre de 2010)



GOBIERNO FEDERAL

Programa Presupuestario	Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación)	Acciones realizadas y en proceso
<p>S177 Programa de Esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda UR: HDB</p> <p>Presupuesto anexo 10: 1,237.5 mdp</p> <p>Presupuesto modificado: 1,237.5 mdp</p>	<p>CONAVI, como responsable de la Política Nacional de Vivienda, atiende los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Incrementar la cobertura de financiamientos de vivienda ofrecidos a la población, particularmente para las familias de menores ingresos. •Impulsar un desarrollo habitacional sustentable. •Consolidar el Sistema Nacional de Vivienda. •Fortalecer la política de apoyos del Gobierno Federal que facilite a la población de menores ingresos acceder al financiamiento de vivienda. •Fomentar el desarrollo habitacional sustentable. <p>Se etiquetan recursos para otorgar créditos de vivienda a mujeres necesitadas de este apoyo.</p>	<p>En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se otorgaron 153,408 subsidios para adquisición de vivienda, mejoramiento, adquisición de lote o autoconstrucción, beneficiando a 65,526 mujeres y 87,882 a hombres. (enero-septiembre) <p>De las 55,481 acciones a favor de las mujeres 20,106 corresponden a la adquisición de vivienda, 30,481 para mejoramiento, 4,246 para autoconstrucción y 648 para adquisición de lote con servicio. (enero-septiembre)</p> <p>Recomendación:</p> <p>Se solicita verificar e incorporar en el siguiente informe trimestral el dato correcto de mujeres beneficiadas al tercer trimestre, ya que se reportan cifras diferentes en el Anexo 1. Población beneficiada y Anexo 2. Información cualitativa, 87,882 vs 65,526 respectivamente.</p> <p>De igual forma en el mismo Anexo 2, se manejan dos cifras diferentes de población atendida y su distribución por género y modalidad, 65,526 vs 55,481 respectivamente.</p> <p>Asimismo se solicita mencionar en el siguiente informe trimestral si las 65,526 mujeres reportadas son sólo las beneficiadas por la aplicación de los 1,237.5 mdp o corresponden al total de mujeres beneficiadas por el CONAVI con su presupuesto total asignado.</p>

